



UNIVERSIDAD DE BURGOS
Facultad de Humanidades y Comunicación
Departamento de Filología

Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas:
El catálogo de mujeres ilustres
de Sor Juana Inés de la Cruz en su contexto europeo

Trabajo de Fin de Grado

Presentado por Dña. Andrea Díaz Muriel

Tutora: Dra. Patricia Marín Cepeda

Junio de 2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	4
3. LA QUERRELLA DE LAS MUJERES.....	6
3.1. Catálogo de mujeres	9
3.1.1. Giovanni Boccaccio	13
3.1.2. Christine de Pizan.....	16
3.1.3. Sor Juana Inés de la Cruz	19
4. MUJERES ILUSTRES.....	21
5. CRITERIOS DE EDICIÓN.....	25
6. FRAGMENTO EDITADO	26
7. BIBLIOGRAFÍA.....	28

*Durante mucho tiempo las mujeres han quedado
indefensas, abandonadas como un campo sin cerca,
sin que ningún campeón luche en su ayuda.*

Christine de Pizan, *La ciudad de las damas*
(trad. Marie-José Lemarchand).

INTRODUCCIÓN

1.

La misoginia en la literatura, sobre todo en la Edad Media, era algo natural en una sociedad en la que la mujer no tenía más valor que el doméstico y cuyo rasgo fundamental era la sumisión. Frente a esta idea de la mujer muchos se revelaron, entre ellos Sor Juana Inés de la Cruz. La monja mexicana, en su famosa carta *Respuesta a Sor Filotea* (1691), se defiende de acusaciones mostrando, mediante ejemplos de mujeres reunidas en un catálogo, la igualdad intelectual y social entre los dos sexos. Esta lucha de defensa personal y colectiva está presente en toda su obra y culmina con los *villancicos a Santa Catarina*, que suponen el escrito más exaltado de su defensa a la inteligencia y méritos desde su voz de mujer.

Tomando este contexto como referencia, el objetivo del trabajo es estudiar el "catálogo de mujeres" que Sor Juana Inés de la Cruz introduce en su famosa carta en *Respuesta a Sor Filotea*, en el contexto de la tradición retórica europea en la que se inserta. Para ello, en primer lugar abordaré el fenómeno en el que se circunscribe dicho catálogo, fenómeno conocido como la "querrela de las mujeres". En segundo lugar, hablaré de dos obras precedentes a la que nos concierne y que son piezas clave de la tradición textual de la mencionada Querrela, como son el *De mulieribus claris* (1374) de Giovanni Boccaccio y *La ciudad de las damas* (1405 aproximadamente) de Christine de Pizan. Finalmente, se analizará el catálogo de Sor Juana desde una óptica comparatista, con el fin de percibir las diferencias que hay entre los tres autores y poder destacar la innovación y originalidad de la escritora mexicana. Los motivos por los que he decidido realizar el análisis comparativo con dos grandes autores como son el italiano Giovanni Boccaccio y la francesa, de origen italiano, Christine de Pizan han sido dos: por un lado, hemos elegido los modelos más representativos de los orígenes de este género; y, en segundo lugar, hemos intentado adoptar una perspectiva abarcadora de modelos europeos.

Para poder llevar a cabo el estudio del ya mencionado catálogo de mujeres que Sor Juana introduce en su carta conocida como *Respuesta a Sor Filotea* he realizado la edición filológica rigurosa del fragmento concreto a partir de la primera edición

impresa del texto (1700), con la inclusión de notas pertinentes. Se acompaña de un índice final de las mujeres ilustres citadas por Sor Juana (anexo).

2. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Juana Ramírez de Asbaje (1648¹-1695) nació en San Miguel de Nepantla, una aldea al sureste de México. Más conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, gozó en vida de gran prestigio y fama, que tras su muerte fueron arrinconadas. Es una de las figuras más representativas de la literatura de México, y en el presente se están realizando numerosas investigaciones acerca de su vida y su producción. Actualmente, la obra de sor Juana Inés se estima como una de las mayores contribuciones del continente americano a la literatura universal².

Se ha hablado largo y tendido de la vida de esta autora. Los datos biográficos que se han tomado como válidos hasta día de hoy provienen de dos documentos: *Respuesta a sor Filotea*, carta con la que trabajo en este estudio, y la biografía escrita por el padre Diego Calleja en Madrid en torno al 1700. Estas fuentes suponen datos adulterados o hiperbolizados debido a su origen: una carta redactada en condiciones extremas como un alegato en el que únicamente menciona datos y aspectos que le sirven para su defensa, y una biografía de dudosa fuente dado que nunca llegaron a conocerse. Esta se basa en una serie de epístolas que ambos se enviaban, pero dicho epistolario nunca se ha encontrado y esto hace que se dude de la verosimilitud de la ya mencionada biografía.

Iniciada desde su más temprana infancia en el terreno de la erudición, se introdujo en el palacio donde logró el favor virreinal. En 1668 se incorpora al

¹ Esta fecha de nacimiento se supone nueva tras el hallazgo de un acta bautismal localizada en una iglesia cercana a la de aldea de sor Juana. En esta se indica el nacimiento de una niña ilegítima (su padre, español, y su madre, criolla, nunca se casaron) llamada Juana. La fecha que se había manejada hasta este hallazgo era la del 1651, dato facilitado por Calleja en su obra.

² Para la información acerca de su biografía me baso en Pérez Amador, "Sor Juana revisitada o las trampas de la bibliografía", *Iberoamericana*, 5 (marzo de 2002), pp. 169-173.

convento de San Jerónimo, tras probar un año antes en otro de Santa Teresa, y es aquí cuando adopta el nombre con el que ahora le conocemos. En el convento no estuvo del todo recluida dado que se le conceden ciertas prerrogativas como recibir a otros eruditos y a amigos que mantenía de su etapa en la corte virreinal. Este encierro conventual parece responder no a una vocación religiosa, sino al deseo de una libertad intelectual y de dedicarse por completo al estudio y no al matrimonio³.

El primer texto que se publicó de Sor Juana, *La inundación de Castálida*, vio la luz en España en 1689, gracias a la condesa de Lara, María Luisa, que tenía bajo su protección a la escritora. Tras el éxito de esta primera publicación se publicaron otros dos volúmenes (1692, 1700) y se continuó editando regularmente hasta 1724. Aprovechando el éxito de la primera edición, en México se publicó un escrito teológico de nuestra autora, sin su permiso, que llevaba adjunto una carta dirigida a ella firmada bajo el pseudónimo de “sor Filotea de la Cruz”. En respuesta a esta carta, Sor Juana escribe otra para contestar a la supuesta sor Filotea, en realidad el obispo de Puebla de los Ángeles⁴, y ese es el motivo por el que escribe la extensa *Respuesta a sor Filotea*, su obra fundamental en prosa.

Esta carta, como vamos a ver en apartados posteriores, es el culmen de su lucha contra los prejuicios de una sociedad intolerante que veía su gesto de independencia como algo inadmisibles (Oviedo, 2001: vol. I, 238). Se defendía de su libertad personal para escribir y de su papel de mujer para, como dice Georgina Sabat, discurrir y desarrollar el entendimiento. (Sabat, 1998; *apud* Cruz, 2010: 16) Esta lucha fue constante y fatigosa durante toda su vida. Aceptaba el hecho de ser mujer, pero se sentía en la necesidad de afirmarse a sí misma partiendo de un principio de igualdad entre los sexos. Defendía la igualdad social e intelectual, dado que era consciente de que esta última no dependía de una cuestión biológica, sino de una

³ “Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros.” *Respuesta a Sor Filotea*.

⁴ Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Guadalajara y de Puebla, autor de importantes obras religiosas.

cuestión política-social a favor del sexo masculino y en contra del femenino (Cruz, 2010: 18). Su exquisita calidad con la palabra fue más allá de su identidad femenina, de forma que traspasó el orden social de su época y se hizo un hueco entre los varones más sabios de su época, hasta tal punto que se le equipara con la figura de Luis de Góngora.

Respecto a la muerte de sor Juana, siempre se ha dicho, por la biografía de Calleja, que sufrió una crisis mística que le llevó a abandonar sus intereses literarios y a vender toda su biblioteca para dedicarse a la penitencia y que murió a consecuencia de una epidemia de peste que arrasó con la ciudad de México. Esta imagen idílica de la monja se ha rebatido con el hallazgo de diferentes documentos. Gracias a estos se puede concluir que esta imagen está manipulada a favor de su figura, pero nada más lejos de la realidad. No hubo dicha epidemia de peste en la ciudad de México, pero ella sí murió por una infección de cólera y fue enterrada rodeada por sus amigos de la corte. No se dedicó a la penitencia, sino que se hizo con una celda doble de dos plantas con todo lo necesario para no tener que interaccionar con la comunidad del convento más allá de lo estrictamente necesario. Desempeñó su labor durante nueve años como tesorera del mismo, invirtiendo y especulando con su dinero, amasando de esta forma una gran fortuna. Sí consta en los documentos que vendió su biblioteca, pero también que en dos años se hizo de nuevo con ciento setenta y cinco volúmenes y que continuó con la escritura, desmontando así su supuesto abandono de la escritura y su renuncia a todos sus bienes. Esto nos demuestra una imagen opuesta a la adquirida hasta día de hoy: no vivió dedicada exclusivamente a la escritura, sino que mantuvo su posición en las intrigas palaciegas y administró su dinero hasta enriquecerse.

3. LA QUERELLA DE LAS MUJERES

La llamada "Querella de las Mujeres" es un complejo y extenso fenómeno histórico, que tuvo lugar en el occidente europeo, sobre la interpretación y valoración de los sexos y sus relaciones sociales. Se inicia a finales de la Edad Media,

pero es en el siglo XV cuando se desarrolla con gran éxito gracias al Humanismo y perdura hasta el siglo XVIII (Vargas, 2016: 19).

En un principio la Querrela se inició en tertulias, sobre todo en ambientes cultos como la Corte, pero este debate empezó a plasmarse en numerosos textos. La Querrela supone un debate no solo literario, sino teológico, científico y, por encima de lo anterior, político (Vargas, 2016: 19). El debate oral únicamente estaba protagonizado por varones, por lo que la postura era evidentemente misógina, pero en el debate escrito, gracias a las colaboraciones de autores y autoras, se empezó a cultivar la postura feminista frente al debate, tanto escrito, siempre expresado con la lengua materna para llegar a un mayor número de receptores, como oral (Vargas, 2016: 16, 23).

A lo largo de la historia, sobre todo en la Edad Media, la misoginia estuvo presente en todas las sociedades patriarcales del occidente de Europa, por ello se debatía sobre la inferioridad natural de las mujeres y, por ende, la superioridad del hombre. La finalidad de debatir este tema era “justificar el lugar que las mujeres y hombres debían ocupar en el orden social, en la política, en la cultura y en la familia” (Vargas, 2016: 20). Temas como la naturaleza femenina, la virtud o su capacidad intelectual eran los más frecuentes en estos debates varoniles según el momento y el lugar en el que se produjeran.

Partiendo del debate misógino surgieron tratados en defensa de la mujer escritos por hombres, pero también por mujeres a partir del siglo XV. El propósito para el que nacen estos tratado es oponerse a las opiniones machistas que se estaban divulgando en todos los ámbitos de la sociedad por parte de los hombres más influyentes y prestigiosos del momento. Como ya he adelantado, las mujeres, ante tales difamaciones, deciden tomar la palabra públicamente para defenderse y argumentar en contra de las ideas que se divulgaban y que se daban por ciertas. La primera mujer que rompe el silencio, en el siglo XV, y decide defenderse a sí misma y a todo su sexo es Christine de Pizan, por ello es una de las elegidas para formar parte del corpus del trabajo. (Vargas, 2016: 15)

La intervención de la francesa de origen italiano abrió la veda a las intervenciones femeninas en el debate en el siglo XV, siglo de esplendor de la Querrela de las Mujeres. La participación de Christine se vio motivada por una de las obras misóginas por excelencia, la segunda parte del *Roman de la rose*, de Jean Meun. Esta obra fue publicada por este autor entre 1275 y 1280 tras la publicación de la primera parte (1225-1240) escrita por Guillaume de Lorris. La segunda parte expresa una férrea animadversión hacia las mujeres y el matrimonio; las ideas misóginas que recoge se ven asimismo reflejadas en gran parte de la lírica posterior. Como muestra de lo presente que estuvo esta obra, en 1401 se inició una polémica en Francia y, gracias a esta, Christine tomó la voz y la palabra. Así es como la autora feminista, si se nos permite el anacronismo,⁵ popularizó la Querrela feminista, haciendo que esta ola de defensa a la mujer se extendiera por todo el occidente europeo y por todo el territorio americano (Vargas, 2016: 21).

Muchos creen, por la polémica y la intromisión de Christine de Pizan, que la Querrela de Mujeres, conocida originalmente como *Querelle des Femmes*, es un género exclusivamente francés, pero, como ya he mencionado, tanto Italia, como los territorios hispanos o como el occidente de Europa se hicieron eco y produjeron sus propios textos en defensa de la mujer frente a la indiscutible corriente misógina y frente a la sociedad patriarcal⁶. En nuestra península, concretamente, este tipo de textos feministas se inician en la primera mitad del siglo XV, como en el resto de territorios, en la Corte de Juan II de Castilla (1405-1454), antes de la muerte de la reina María de Aragón (1396-1445) (Vargas, 2016: 62). Gracias al interés en la corte por el debate feminista, tras la lectura de obras como las de Christine de Pizan, en especial *La ciudad de las damas*, hombres de gran notoriedad cultivaron textos a favor de la mujer como, por ejemplo, Álvaro de Luna (valido del rey Juan II)⁷, poetas

⁵ Término creado por Charles Fourier, socialista francés, en 1837.

⁶ Muestra de esta corriente es otro de los más famosos libros de la historia de literatura misógina: *El Corbacho* (1438) del Arcipreste de Talavera.

⁷ Su obra: *Libro de las claras e virtuosas mujeres* (1446).

como Juan de Mena⁸ o personas vinculadas a la Corte como lo fueron Diego de Valera⁹ o Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón¹⁰ (Vargas, 2016: 70).

En definitiva, la Querella de las Mujeres es un hecho histórico particular y entusiasta que se plantea como un debate centrado en las relaciones entre ambos sexos y en el lugar que ocupan ambos dentro de la sociedad. Como vemos, es un debate que se inició hace seis siglos y que continúa vigente.

3.1. Catálogo de mujeres

Dentro del género de la Querella de las Mujeres encontramos un subgénero, el más común, en forma de tratados, cartas o diálogos, en los que se incorporan recopilaciones de ejemplos, al que se ha denominado “catálogo de mujeres”. Estas recopilaciones tienen la función de argumentar dentro del debate de la Querella (Vargas, 2016: 183).

Catálogos de mujeres son los textos que he tomado para la realización del trabajo debido a que, como dice Ana Vargas, es uno de los métodos más característicos en los que se fundamenta el discurso sobre la excelencia y dignidad de las mujeres. (Vargas, 2016: 183). En la tradición historiográfica han sido tomados como la forma más antigua de la historia de las mujeres. El debate de la Querella de las Mujeres tuvo gran auge en el siglo XV, pero estos catálogos en defensa del sexo femenino se iniciaron ya en la Antigüedad. Hesíodo¹¹ con su *Eas* y, en especial, Plutarco¹² con *Mulierum virtutes* fueron los pioneros en este género. Plutarco, sirviéndose de su prestigio, tomó la palabra pública para defender la excelencia femenina e hizo perdurar la fama de un buen número de mujeres (Vargas, 2016: 184).

⁸ Proemio al *Libro de las claras e virtuosas mujeres* de Álvaro Luna. En él alaba al autor por su defensa de las mujeres vilipendiadas por tantos escritos.

⁹ *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres* (1441).

¹⁰ *El triunfo de las donas* (1438-1441).

¹¹ Poeta de la Antigua Grecia.

¹² Historiador, biógrafo y filósofo moralista griego.

El género del catálogo se retomó por el movimiento humanista gracias a Giovanni Boccaccio y su obra, *De mulieribus claris* (1374), en la que nos detendremos. Este texto sirvió como modelo para otros posteriores, como fue *La ciudad de las damas*, de Christine de Pizan (Vargas, 2016: 185). A partir del siglo XVII estos catálogos de mujeres se van especializando con el fin de hacer catálogos de categorías determinadas y con ejemplos combinados. En el siglo XVIII los catálogos expanden su influencia con publicaciones en prensa, hasta llegar a los siglos XIX y XX en los que se publican en forma de diccionarios, antologías o compilaciones de historias de mujeres. (Vargas, 2016: 186). Como podemos ver por la evolución que han tenido desde su inicio hasta el presente, los catálogos de mujeres no son estáticos, sino que al estar ligados al modelo de sociedad y atender a los hechos históricos, varían. Como bien ha observado Glenda McLeod, “su producción está ligada a épocas de transformación, siendo la época arcaica, la Roma Imperial y el final de la Edad Media los momentos de mayor producción” (McLeod, 1991; *apud* Vargas, 2016: 186). En la actualidad el modelo del catálogo está desacreditado por las historiadoras que han desarrollado nuevas metodologías y nuevas interpretaciones más complejas (Vargas, 2016: 188).

La historia es fundamental para los catálogos de mujeres ilustres, dado que es un recurso que fundamenta la argumentación y la ejemplificación de los mismos. Volver al pasado enfatiza la importancia de las mujeres en la historia, que no es exclusivamente masculina, y prueba sus capacidades y sus aptitudes, que es lo que el discurso machista negaba. Volver al pasado resultaba necesario para poder afianzar un argumento que por todos es sabido; esto proporciona autoconfianza para desprestigiar e impugnar todo lo dicho por los autores misóginos, aunque a ellos estos argumentos les eran indiferentes y se referían a los catálogos como “colecciones de monstruos” (Vargas, 2016: 187). En muchos catálogos vemos esta necesidad de refuerzo mediante ejemplos de mujeres de otras épocas, pero en el catálogo de Sor Juana Inés de la Cruz, el cual se haya en su *Respuesta a Sor Filotea*, es donde más clara se ve esa intención argumental.

La intención primaria de este género es hacer visible a la mujer y sus méritos defendiendo el valor y la dignidad de nosotras, las mujeres. Gracias a ello se formó

una nueva conciencia femenina y una crisis de la corriente misógina en todos los ámbitos de la sociedad (Vargas, 2016: 218). Consiguieron frenar la dicha corriente porque los catálogos están vinculados directamente con el discurso en el debate de la Querrela de las Mujeres. Poner de relieve la contribución cívica de las mujeres y su papel de hacedoras en la historia fue fundamental para conseguir su objetivo (Vargas, 2016: 187).

Respecto a las características de este género "feminista" diremos que son varias, pues no hay características comunes a todos. Cada catálogo es personal, teniendo solo en común lo obvio: se remontan al pasado para ejemplificar sus argumentaciones. El número de ejemplos depende del autor, y este también decide quiénes serán sus mujeres ilustres. La forma de referirse a ellas también depende, puede hacerse una biografía (como Boccaccio) o simplemente citarlas (como Sor Juana Inés de la Cruz). La clasificación de estas, como bien indica Ana Vargas, se organiza según criterios: según el origen, según el orden cronológico, según el estado social o según los hechos que han sido singulares. Podemos encontrar dependiendo de la obra una única categoría o un compendio de varias (Vargas, 2016: 194-195).

Se han hecho diversas críticas al modelo del catálogo tradicional. Cada historiadora tiene un punto de vista, siempre desde la perspectiva feminista, acerca del género que tanto entusiasmó en el siglo XV. Dos historiadoras, Gerda Lerner y Gianna Pomata, opinan acerca del mismo: Gerda Lerner considera que no hacemos ningún favor a las mujeres enmarcando únicamente a mujeres que hicieron actos "nobles" y "dignos" vistos desde la sociedad patriarcal, esto es, con el punto de vista del hombre (McLeod, 1983; *apud* Vargas, 2016: 188). Gianna Pomata, por otra parte, afirma que alejarse de lo científico para centrarse en el uso pedagógico-moral hace que los catálogos sean algo inútil para construir una historia femenina (Pomata, 1990; *apud* Vargas, 2016: 186).

Desde mi punto de vista creo que Lerner y Pomata tienen en parte razón, aunque no estoy totalmente de acuerdo con ellas. Creo que hay que tener en cuenta las circunstancias en que se han escrito estos catálogos. Respecto al criterio de

Lerner, opino que sí se han podido concebir a estas “mujeres ilustres” como casos aislados que han realizado actos vistos como “masculinos” dentro del orden patriarcal, y esto puede desvalorizar al resto de mujeres “ordinarias”, pero gracias a los ejemplos de estas se argumentaba a favor de las mujeres en una época en la que la mujer, como dice el obispo de Puebla en su famosa *Carta de Sor Filotea de la Cruz*, debía ser obediente y sumisa. Gracias a estas defensas a través de ejemplos, la mujer pudo alcanzar la voz pública y defenderse, con argumentos, de las opiniones machistas que hasta el momento habían sido indiscutibles. Importante es destacar que los ejemplos de mujeres excepcionales y excelentes son infinitos y creo que este era el objetivo de las autoras, ir de lo concreto a lo general. A pesar de esto, también estoy de acuerdo con la opinión de Pomata en cuanto a que el catálogo no debería haberse producido con intenciones pedagógicas, como lo es el *De mulieribus claris* de Boccaccio, y menos si estaba escrito por un hombre, porque pierde ese carácter argumentativo con el que nacen los catálogos. Pero, como ya he dicho, creo que hay que tener en cuenta el esfuerzo que se hizo en defender a la mujer, en iniciar una corriente feminista y crear un lugar de memoria femenina en los textos, en unas circunstancias precarias para las mujeres como lo pudo ser, por ejemplo, la Edad Media.

En los siguientes subapartados se va a proceder al análisis de los catálogos de mujeres creados por diferentes autores, organizados según el orden cronológico, dentro de su contexto europeo (Italia, Francia e Hispanoamérica). El objetivo de este corpus ha sido poder observar catálogos de diferentes entornos y de diferentes épocas (siglos XIV, XV y XVII respectivamente), seleccionando obras fundamentales del género como son los catálogos de Boccaccio, Christine de Pizan, de cuya importancia ya he hablado, y de la protagonista de este trabajo, Sor Juana Inés de la Cruz.

3.1.1. Giovanni Boccaccio

Giovanni Boccaccio (1313–1375), conocido principalmente por *El Decamerón*, retomó, como ya he dicho, el género del catálogo de mujeres ilustres con su obra *De mulieribus claris* (1374).

La obra de Boccaccio en la actualidad no es considerada obra feminista por características que veremos más adelante, como que pretende ser didáctica y secunda la debilidad natural de la mujer, y porque su producción está llena de ambigüedades. No obstante, se trata de una obra que podemos calificar de profeminista porque muestra el interés de la mujer humana como individuo. En 1354-55 publica *El Corbaccio*, obra que, sin duda, se inscribe en la tradición de la literatura misógina y que tuvo gran éxito e influencia en textos misóginos posteriores gracias al prestigio con el que contaba el autor. Veinte años más tarde publica a modo de contraposición un catálogo de mujeres en el cual la mujer deja de ser únicamente musa: ya había afirmado en *El Decamerón* que le inspiraron para componer miles de versos, para ser el tema central de la obra (Boccaccio, 2010: 9). Es por esto por lo que estas dos obras de Boccaccio están en la base de las dos corrientes de la Querrela de Mujeres: misógina y feminista o defensora.

De mulieribus claris, dedicado a la condesa de Altavilla, Andrea Acciaiuoli, describe las virtudes y los vicios —de ahí la ambigüedad del texto— de las féminas. Fue la primera colección de biografías exclusivamente femeninas que se registran en la historia de la literatura (Vélez-Sainz, 2015: 64). La difusión fue excelente por todo el occidente de Europa dado que se tradujo a los idiomas principales. Christine se basa en esa obra para su catálogo *La ciudad de las damas* como veremos en el siguiente epígrafe (3.1.2), mientras que en España su pupilo más destacable será Álvaro de Luna con su *Libro de las claras e virtuosas mujeres* (1446). En España *De mulieribus claris* se publica en nuestro idioma en 1494, en Zaragoza, bajo el título *De las mujeres ilustres en romance* (Boccaccio, 2010: 23).

Con la publicación de este catálogo se proclama autor del primer tratado exclusivo sobre mujeres en el que denuncia la escasa atención que se las ha prestado en la literatura:

(...)me asombra el poco interés que han suscitado las mujeres entre los escritores, de tal modo que no han gozado del favor de ningún recuerdo en alguna obra especial, cuando es evidente (...) que algunas de ellas realizaron acciones tan valerosas como esforzadas (Boccaccio, 2010: 59).

Es el primer tratado, pero no es un alegato en defensa de las mujeres, sino una obra pedagógica y moralizante, con tono humanístico, cuya finalidad es dar a conocer a mujeres famosas de la historia y enseñarnos modelos de conducta femeninos. No usa los ejemplos como argumento, sino como iconos literaturizados. La idea era crear una recopilación y construcción de biografías de mujeres a partir del material recogido en obras de la literatura antigua (Montoya, 1995: 6-7).

El tratado se compone de ciento seis historias de mujeres categorizadas según el orden cronológico y carece de argumento narrativo. En él no cuenta solo las historias de mujeres virtuosas, por ello es un tratado innovador, sino que introduce a mujeres famosas por cualquier hecho, ya sea por su audacia, por su carácter, por su ingenio, por adversidad de la fortuna, etc... Lo importante es que sean famosas (Montoya, 1995: 7). Entre todas estas mujeres destacan las paganas porque, según Boccaccio, si las cristianas actuaban adecuadamente era por la inspiración divina, pero las paganas actuaban por instinto natural.

A pesar de ser una obra que a veces ha sido calificada de pro-feminista, los vicios de las mujeres son detallados y se insiste en la idea de que la mujer debe atender a su familia dado que la sumisión, como ya dije que decía el obispo de Puebla, es lo que se espera de la buena mujer. La ambigüedad hace acto de presencia en todo el catálogo. Hay pasajes en los que leemos argumentos modernos en defensa de la mujer y otros radicalmente opuestos en los que se obceca con demostrar la inferioridad de la mujer respecto al hombre, dejando al descubierto su auténtica voz (Guirao, 2015: 121):

(...) que se avergüencen las indolentes y las desgraciadas que desconfían de ellas mismas. Como si hubieran nacido para el ocio y el lecho, se convencen a

sí mismas de que no son útiles más que para el amor de los hombres y para concebir hijos y criarlos, cuando, si quisieran esforzarse en los estudios, tendrían en común con los hombres todo lo que les hace a ellos ilustres (Boccaccio, 2010: 313).

Si Medea los hubiera cerrado con fuerza (los ojos) o los hubiera dirigido hacia otra parte, en vez de dirigirlos con avidez hacia Jasón se hubiera mantenido el poder de su padre, la vida de sus hermanos y el ornato de su virginidad perdida, cosas todas que perecieron por la impudicia de los ojos (Boccaccio, 2010: 113).

Respecto a la estructura del *De mulieribus claris*, se basa en el sistema de capítulos de *De viris illustribus*, un catálogo de hombres ilustres, de San Jerónimo (contiene ciento treinta y cinco pequeñas notas biográficas de hombres ilustres) y de Petrarca (colección de treinta y seis pequeñas biografías) (Boccaccio, 2010: 12). Empieza el catálogo con Eva, refiriéndose a ella como “primera madre”, y excepto de ella ofrece de las ciento cinco mujeres restantes datos genealógicos para así saber a qué hombre se debían. Tras esto se apunta la hermosura de las mujeres, la cual, siempre extrema, corresponde con la belleza interior de cada una de ellas. Tras indicar defectos, vicios (avaricia, desobediencia, soberbia, etc.) y virtudes de las mujeres hace apología a favor de la castidad femenina, que es la principal idea que quiere transmitir a sus futuras lectoras haciendo que, aunque introduzca mujeres lujuriosas, ellas mismas lo deduzcan. Por este mismo motivo el amor se trata desde un punto de vista moralizante alegando que la única justificación posible para el mismo es la procreación (Boccaccio, 2010: 16-19).

En definitiva vemos que la obra de Boccaccio es ambigua pero podría ser tildada de pro-femenista, dado que retoma el catálogo de mujeres alegando lo poco que se las tiene en cuenta, que es moralizante y que incluye como ejemplos, no para argumentar, sino con el fin de hacer una compilación literaria, a mujeres famosas, que no ilustres, independientemente de sus virtudes, lo que puede hacer que sus mujeres sean más humanas. Veremos en las páginas siguientes cómo influyó Boccaccio en la obra de Christine de Pizan y en qué se diferencia del breve catálogo de Sor Juana.

3.1.2. Christine de Pizan

Christine de Pizan (1364–h. 1430), francesa de origen italiano, fue la primera escritora profesional. Fue una mujer culta, educada en el ambiente humanista de la corte borgoñesa, que destacó por ser la gran defensora de los derechos de las mujeres en la sociedad. Como ya se ha comentado al hablar de la Querella de las Mujeres, fue ella quien en el siglo XV toma la voz pública para defenderse de los argumentos misóginos que imperaban en la sociedad, dando a la Querella un nuevo valor al llevarla al espacio público.

Considerada como la primera feminista inició un debate con su *Querella del Roman de la Rose* que duró muchos siglos, y mediante el que promovió la Querella como vehículo para las primeras ideas feministas. De esta forma entró en la escena intelectual de París como líder del sexo femenino, y pudo así dedicarse en exclusiva a escribir. Su *Epístola del Dios del Amor* fue su primera producción y con ella desencadenó el debate en torno a la obra de Jean de Meun (Guirao, 2015: 293).

En toda su trayectoria mostró la aversión que le producían textos misóginos como el *Roman de la Rose* o el *Ars Amandi* de Ovidio. Christine argumenta que estas obras lo único que hacían era proporcionar las argucias necesarias para conseguir engañar a una mujer (Guirao, 2015: 293). Pizan, en sus obras, pretende situarse en el plano de la reflexión para así poder abarcar temas universales como la condición femenina o su historia. Tras la publicación de la obra de la que vamos a hablar en este subapartado, *La ciudad de las damas* (h. 1405), publicó en el mismo año *El tesoro de la ciudad de las damas*, obra que pretende continuar la *Ciudad* citada, con el fin de dar consejo a sus lectoras, de modo que resulta ser un libro de regimiento de la conducta (Pizan, 2013: 18).

La ciudad de las damas dista mucho de ser una obra moralizante y didáctica. Su intención es crear la historia de las mujeres y a la vez formar un alegato a favor de las mismas. Comienza la obra enunciando humildemente su ignorancia y confusión respecto a todo lo que rodea a la mujer, debido a todo lo aprendido por los discursos y lecturas misóginas. Afirma que hay obras fundamentales, como el *Ars Amandi*, que lo único que persigue es mostrar la imperfección de la mujer. Por todo esto, su personaje, el de la propia Christine de Pizan, va a mantener un diálogo a lo

largo de toda la obra con tres personajes alegóricos (Razón, Derechura y Justicia), que crea para que la saquen de su embelesamiento respecto a la idea de mujer y así pueda ver que el conocimiento debe prevalecer frente a las opiniones de los hombres (Guirao, 2015: 292). La función principal de este catálogo es defender a todo el colectivo femenino, incluida ella misma. El deseo de Christine de Pizan con la creación de estos tres personajes es mostrar su opinión con argumentos en forma de dialogo y elevar su propia voz.

La ciudad de las damas es su obra más representativa y emblemática en lo que a defensa de la mujer se refiere, y es fundamental en la Querrela de las Mujeres. En ella nos invita, frente al discurso varonil, a examinar las lecciones que poseemos a través de nuestra propia experiencia (Pizan, 2013: 22). La intención de aprender de nuestra experiencia es la de fortalecer la imagen que se tenía del cuerpo femenino para convertirlo en, como indica Marie José Lemnarchaud, una fuente inagotable de confianza. Esta práctica libera a la mujer porque desmiente y anula los argumentos del discurso docto que los hombres habían expuesto desde las más poderosas instituciones como lo eran la iglesia y la medicina (Coma, 2012: 17).

La magnífica obra de Christine nos narra la construcción de una ciudad exclusiva para mujeres. La construcción se empieza de cero y cada piedra que se coloca supone una idea errónea de la historia de las mujeres y por ello debe ser tallada. De esta forma la ciudad se levanta a medida que se construye el texto hasta lograr una ciudad amurallada perfecta para resistir el asedio de la violencia masculina (Pizan, 2013: 26). La creación de la ciudad, como bien apunta Pilar Coma, es una original metáfora a través de la que la autora va a sentar las bases del feminismo. En la utópica ciudad podrán vivir aquellas mujeres valerosas y con extraordinarias cualidades; la elección de estas mujeres facilita la labor argumentativa que presenta este catálogo. De esta forma, la ciudad constituirá un espacio de alabanza a las mujeres autónomas e independientes que huyen de la autoridad familiar o marital, haciendo especial alusión a las mujeres que se recluían en abadías para huir, como Sor Juana, mediante la metáfora de la muralla (Coma, 2012: 18).

Respecto a la estructura de *La ciudad de las damas*, Christine se anticipa a su adversario suponiendo lo que le pueden reprochar exhibiendo sus armas dialécticas (Pizan, 2013: 23). Muestra unas ideas modernas y una fuerte crítica al medio

patriarcal. Vuelve a escribir la historia de las mujeres, basándose en su fuente principal, *De mulieribus claris*, en clave feminista y utilizando en la reconstrucción: reformula y descontextualiza. Sitúa a todas las mujeres en el mismo plano contextual, el de la ciudad ideal, y va incorporando los méritos de todas ellas. Una inclusión moderna de Pizan fue prescindir del carácter divino de algunas de ellas, equiparando lo real a lo ficticio, porque creía que la condición de diosas o santas se les atribuía una vez realizados los méritos a los que deben su fama. Otro recurso original es la construcción a modo de espiral interrumpiendo el hilo argumental para reanudarla posteriormente o, también, recordar la historia de una mujer en varios capítulos (Pizan, 2013: 30). Ciertamente es que la compilación la realiza a partir de la obra de Boccaccio, pero la reformula, abandona la estructura cronológica formulando así una nueva y original historia de las mujeres con argumento (Vargas, 2016: 186).

Termina su obra aconsejando a las mujeres alegóricas residentes de la ciudad, a pesar de que no es una obra didáctica, que huyan del amor porque mediante la conquista por parte del hombre solo pretenden humillarlas para así poder demostrar su fortaleza moral y derrotar a los calumniadores misóginos. Importante es tener en cuenta la antífrasis¹³ para la lectura y el entendimiento de varios paisajes. Christine pretende descubrirnos que la reivindicación social de la mujer pasa por el sacrificio de la entereza: la mujer debe preservar su honor si quiere ganar la batalla y dejar de lado la pasión que solo la hace débil (Guirao, 2015: 296).

Su pluma y su voz están al servicio de la defensa de la mujer. La modernidad de esta obra es incuestionable por todo lo ya mencionado y porque, además de asegurar que las infames opiniones de los hombres son vertidas por resentimiento y venganza, se atreve a cuestionar la autoridad de aquellos que hablan mal de las mujeres, como por ejemplo los filósofos, alegando que sus argumentos no son verdades absolutas ni incuestionables (Torras, 2016: 223-226): “ciertamente, tú pareces creer que todo cuanto afirman los filósofos es artículo de fe y que no pueden equivocarse” le dice la dama Razón a Christine (Pizan, 2013: 65).

¹³ Figura retórica de pensamiento que consiste en afirmar lo contrario de lo que se quiere decir.

3.1.3. Sor Juana Inés de la Cruz

En la *Respuesta* al obispo de Puebla, Sor Juana incluye un catálogo de mujeres breve pero de gran importancia. No es esta obra la única en la que defiende a la mujer, sino que ya en su *Carta de Monterrey* introduce un catálogo a modo de argumentación, al igual que en su romance núm. 38, pero es el catálogo inserto en la famosa *Respuesta* el que representa el culmen de la Querrela de las Mujeres (Vélez-Sainz, 2015: 349). Tras la *Respuesta* remata su defensa feminista en los *villancicos a Santa Catarina*, que suponen, según Georgina Sabat, su escrito más apasionado ligado de su defensa a la inteligencia femenina. Si algo destaca de la personalidad de Sor Juana es que aprovechó su sabiduría teológica para usarla retóricamente a favor de la mujer. Su constante lucha es la defensa de la igualdad intelectual entre sexos.

Como ya se ha explicado en páginas anteriores, la *Respuesta* es un texto autobiográfico de carácter epistolar. Nace como carta porque contesta a la Carta de Sor Filotea, en la que el obispo de Puebla le reprocha (al tiempo que admira a Sor Juana) la polémica provocada por la publicación de su *Carta Atenagórica*. En la *Atenagórica*, Sor Juana contradice al jesuita Viera acerca de un asunto teológico, y fue publicada por el propio obispo de Puebla. Se trata, como puede deducirse, de un juego epistolar: el obispo de Puebla, que admira y protege a Sor Juana, le insta a responderle a sus reproches, como forma de que ella se defienda públicamente. El obispo de Puebla elige la comunicación epistolar porque así Sor Juana se veía en la obligación de contestar y porque era una vía de acceso a la escritura legítima de la monja (Torras, 2003: 107). Sor Juana, por ejemplo, muestra más autoridad en sus cartas que en sus obras publicadas y es que en las cartas se encontró una “esfera pública íntima” (Phillips, 2017).

El catálogo de mujeres de Sor Juana es diferente al de Boccaccio y al de Pizan porque introduce a mujeres reconocidas por su inteligencia y sabiduría, capaces de gobernar y de administrar el poder político, sin aludir a sus virtudes morales. (Peraita, 2000: 74). Lo que hace Sor Juana en su catálogo es acumular ejemplos de mujeres, concretamente treinta y uno, causando así sensación de aglomeración con la intención de dar la sensación de generalidad frente a la de casos aislados. Una de

las principales innovaciones de Sor Juana en su breve catálogo es que evita seguir el modelo clásico que consta en presentar a la mujer en una especie de aislamiento rodeada de su excepcionalidad, como sí hacen los otros dos autores vistos, porque considera que están valoradas desde un punto de vista masculino y eso hace que se cuestione la feminidad de las mismas. Evita adjudicar caracteres varoniles a las mujeres que no destacan porque son los hombres quienes adjudican esos valores para desprestigiarnos y, por ello, centrándose en un carácter tenido como masculino, la sabiduría, hace un catálogo más de mujeres doctas que ilustres. (Peraita, 2000: 78).

Otro rasgo innovador de este catálogo es que, además de ejemplificar, apoyar la defensa a las mujeres y reforzar la argumentación, se añade a sí misma como elemento de la enumeración en esa lista de mujeres (Vélez-Sainz, 2015: 353). El inventario empieza con un verbo, “confieso”, en primera persona, que se va a repetir durante toda la enumeración con la fórmula anafórica: “confieso”, “veo”, “revuelvo”, etc. (Vélez-Sainz, 2015: 353). El motivo por el que se incluye es debido a que ella misma, su persona, es punto de fuga de la epístola como mujer sabia y docta que es. Por todo lo narrado a lo largo de la *Respuesta*, su autodidactismo y su conocimiento científico, es digna de situarse junto a aquellas grandes mujeres.

El inventario de Sor Juana no se centra en las posibilidades que se les ofrece a las mujeres para que sean eruditas, porque cree que se aprende de todo lo que nos aporta la naturaleza, pero sí se basa en el derecho de las mujeres autoras, en que la mujer pueda escribir y publicar, algo fuera de los confines de la esfera a la que pertenecía la mujer, la esfera doméstica o religiosa. Defiende que la mujer está tan capacitada como los hombres para publicar, para enseñar y para participar en actos públicos y gobernar (Peraita, 2000: 74). En definitiva, pretende argumentar que las mujeres como ella deben tener un papel público porque su capacidad en esta competencia es positiva, pero no les es posible porque están vetadas por los hombres. Vélez-Sainz va más allá y propone que el catálogo del que hablamos representa la fundación argumental de un modelo de conocimiento empírico y que lo crea para disponer una galería de espejos que reflejan sus aspiraciones (Vélez-Sainz, 2015: 367-368).

A modo de conclusión de este apartado podría decir que Sor Juana Inés protesta acerca de la intromisión de las mujeres en la república varonil de las letras. Marcar su innovación respecto al catálogo se ha intentado en todo este punto, pero fundamental será el siguiente, en el que veremos más detenidamente los ejemplos utilizados por Sor Juana. En vez de centrarse en las virtudes aportadas por el hombre como femeninas, por las que eran famosas, señala solo una virtud atribuida únicamente al hombre hasta el momento: la inteligencia. La intención de Juana de Asbaje es dar a entender que la sabiduría de estas mujeres, como bien indica Peraita, no la adquirieron en el ámbito doméstico al que estaban relegadas, sino que tuvo un lógico desarrollo en el desempeño de la función pública y gracias a ello han logrado ganarse el reconocimiento público (Peraita, 2000: 90).

4. MUJERES ILUSTRES

Una vez conocidas las obras fundamentales de autores europeos relacionados con la Querrela de las Mujeres y, en particular, con el género del catálogo, la intención de este apartado es centrarse en las mujeres que se incluye en dichos catálogos elaborando una comparación teniendo como texto principal el catálogo de Sor Juana en su *Respuesta a Sor Filotea* para remarcar la originalidad de esta frente a catálogos previos que ya conocemos. Además de esto, lo primero que haré será establecer diferencias y paralelismos entre *De mulieribus claris* de Boccaccio y *La ciudad de las damas* de Christine de Pizan para, a partir de ahí, desarrollar el catálogo de Sor Juana.

En primer lugar, hubo una época en la que se pensaba que *La ciudad de las damas* era una traducción al francés de la obra del italiano, *De mulieribus claris*, pero nada más lejos de la realidad a pesar de que Pizan tomase como fuente la obra del humanista (Pizan, 2013: 55). La primera diferencia destacable es a quiénes entregan su obra: Boccaccio se la dedica y entrega a la condesa de Altavilla, Andrea Acciaiuoli, mientras que Christine la dedica a todas las mujeres, porque, según afirma en su texto, cualquiera que se proponga fomentar sus cualidades pueden ser

ciudadanas de su ideal ciudad. Hay que señalar también que entregó el manuscrito a un duque, al de Borgoña, y se lo dedicó al duque de Berry con una clara intención: promover un cambio de mentalidad en los hombres (Pizán, 2013: 41).

Boccaccio, orgulloso de su obra, se creía innovador y moderno, pero estas características las ponemos en duda cuando la leemos y más cuando la comparamos con la de Christine. A pesar de que elabora el catálogo con mujeres buscando defenderlas, la intención inicial se anula cuando, como ya mencioné, se centra en sus vicios y defectos alegando que, en la línea del pensamiento aristotélico de la mujer como hombre imperfecto, el hecho de no ser hombres las convierte en inferiores (Coma, 2012: 20): “¿qué podemos pensar sino que por un error de la naturaleza creadora al cuerpo, al que Dios infundió una magnífica alma varonil, le fue dado el sexo femenino?” (Boccaccio, 2010: 254). Las hazañas de las mujeres que él incluye sí son expuestas pero no son apreciadas en su totalidad porque tienen un defecto: no son realizadas por hombres. Teniendo en cuenta esto mismo, Christine elogia todo lo realizado por la mujer simplemente por ser llevado a cabo por una mujer. La intención que persigue con esto Christine es proyectar a la mujer, visibilizarla mediante el discurso; intenta ayudar a todas las mujeres que en ese momento vivían menospreciadas para infundirlas dignidad y coraje (Coma, 2012: 20).

Respecto a los criterios para la categorización de las mujeres, como ya se indicó en el punto tercero gracias a la obra de Ana Vargas, Boccaccio sigue un orden cronológico y la obra carece de argumento narrativo mientras que Pizan usa los ejemplos de mujeres para apoyar sus argumentos y solo destaca de la historia de la mujer un aspecto concreto de su personalidad o hechos. Boccaccio, por otra parte, sigue un patrón para cada retrato: hace una introducción breve sobre, como ya comenté, la genealogía de la mujer para pasar a narrar las hazañas que hizo cada una de ellas. En la narración de estos hechos muestra su voz propia con comentarios misóginos, quitando importancia a lo realizado alegando que lo lograron pese a ser mujeres. Termina cada capítulo con una moraleja con el fin de instruir a sus lectoras. Mientras que Boccaccio se detiene con gran deleite en los vicios de la mujer, muestra de su pesimismo respecto a nosotras y desconfía de nuestra naturaleza, porque para él la mujer era débil y sufría de falta de inteligencia (justo lo contrario al

alegato de Sor Juana), Christine mantiene su positividad en paralelo con la construcción de su ciudad y pondera a la mujer tanto por su belleza exterior e interior, como por su fuerza mental y corporal (Pizan, 2013: 20-25).

Por todos estos motivos podemos rechazar la idea que se dio tras la publicación de *La ciudad de las damas* de que la obra de Christine era una traducción de la de Boccaccio. La obra de la francesa es mucho más moderna que la del italiano. De hecho, es una obra que hoy podrá ser calificada de feminista, ya que defiende unos argumentos de plena actualidad en el siglo XXI. Respecto a los personajes que introduce Christine, los de Boccaccio ya se dijo que eran mujeres famosas por cualquier acto, mientras que Pizan selecciona a personajes bíblicos e históricos, siendo Juana de Arco su heroína por excelencia, y enaltece a las sibilas como damas doctas y apasionadas, y por ello marginadas. Lo que evita a toda costa la autora es eliminar la idea que incluyó Boccaccio a través de la cual afirmaba que las mujeres humillaban a los hombres para alcanzar el poder. Christine elimina cualquier atisbo de humillación, alegando que las mujeres no necesitan humillar a los hombres porque son moralmente superiores a ellos (Pizan, 2013: 44-45).

Sor Juana, como ya hemos dicho, introduce el catálogo en una epístola, en la *Respuesta a Sor Filotea* concretamente. El catálogo de la monja no se parece a los anteriores mencionados, principalmente porque supera el discurso retórico clásico usado hasta el momento.

La de Asbaje no pretende demostrar mediante el catálogo si la mujer del ejemplo es buena o no, sino que intenta demostrar su capacidad científica por la acción que llevaron a cabo. Esta idea, la de seleccionar a mujeres sabias desligándolas de las clásicas virtudes morales, es muy moderna teniendo en cuenta que es un texto del siglo XVII. Defiende, como ya se ha dicho, el derecho a tener voz pública, a poder ejercer poder político y participar en toda la esfera pública reservada habitualmente al hombre.

Como ya he dicho en el punto 3.1.3., Sor Juana elimina el carácter de mujeres excepcionales denunciando que no son anormales, sino mujeres sabias. Introduce a todas ellas con fórmulas anafóricas en primer persona (“veo a una...”) para

proyectarse a sí misma como punto de fuga del mismo (Peraita, 2000: 78-79). Las figuras que selecciona para su catálogo son mujeres típicas de la tradición de los catálogos de la época. La presentación de los ejemplos es breve porque no introduce comentarios y solo destaca su poder de no rendirse ante nadie, su poder de liderazgo. La intención de ser breve la especifica en la propia carta diciendo “Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho, que es vicio que siempre he abominado”.

En el catálogo de Sor Juana destacan aquellas mujeres racionales, sabias y científicas pertenecientes a la historia, desde la antigüedad hasta la época contemporánea a la propia monja, y a la mitología (Vélez-Sainz, 2015: 353). Carmen Peraita divide a las mujeres mencionadas en tres grupos teniendo en cuenta la actividad que realizaron o realizan en su presente: por una parte sabias gobernantes, por otra, maestras, filósofas y escritoras y, para acabar, teólogas (Peraita, 2000: 80).

Las mujeres gobernantes están lideradas por Débora, la reina de Saba y Cenobia. Estas mujeres ejemplifican lo que tanto se propone Sor Juana, la capacidad y competencia que tienen las mujeres para poder liderar un territorio o para manejar el poder político en la esfera pública¹⁴. Estas mujeres sí pudieron llevar a la práctica su sabiduría y por ello las elige Sor Juana. Por otra parte, las filósofas, maestras y escritoras en las que incluye a Aspasia, Leoncia o Manto, por ejemplo, eliminando lo que se solía decir de ellas en los demás catálogos. A lo largo de toda la *Respuesta* se apena de no haber sido instruida por una profesora, defendiendo que las mujeres deberían dar clases a otras mujeres porque era necesario. En el grupo de las expertas conocedoras de la Biblia se encuentran Catalina, Gertrudis, Paula o Eustoquio. Aprovecha este grupo para introducir a una autoridad que da nombre a su orden religiosa: San Jerónimo (Peraita, 2000: 80-81).

En el apéndice que acompaña al trabajo se añade la lista de mujeres que conforman el catálogo de mujeres ilustres de Sor Juana. De todas las mujeres de la lista Boccaccio solamente nombra a Minerva, a Nicóstrata, a Leoncia, a Proba y a la reina de Saba. Christine, por su parte, no nombra a diez de las mujeres (Abigaíl,

¹⁴ Esto la diferencia de Christine de Pizan, porque la francesa alude a la capacidad de gobernar.

Rahab, Cenobia, Arete, Aspasia, Hipasia, Leoncia, Jucia, Corina y Gertrudis), y a las que sí nombra las trata de forma totalmente diferente porque las dota de cualidades consideradas únicamente femeninas en su época, como que eran profetisas, mientras que sor Juana destaca de ellas su inteligencia y su labor política y de liderazgo.

En definitiva, la originalidad de Sor Juana reside en silenciar las habilidades consideradas femeninas, como profetizar, pero destaca aquellas que suponga ponerse de relieve en la esfera pública. Todas las mujeres que introduce en el catálogo son mujeres que se mantuvieron firmes en sus posiciones sin rendir obediencia a nadie, manteniéndose distanciadas de la sumisión y que no se han resignado a permanecer estáticas en la esfera doméstica. Con esto, además de ensalzar lo que ella defiende y argumenta, contesta al obispo de la Puebla ante su consejo: “Letras que engendran elación, no las quiere Dios en la mujer; pero no las reprueba el Apóstol cuando no sacan a la mujer del estado de obediente”. Otra característica que defiende Sor Juana es el derecho a que la mujer pueda interpretar las sagradas escrituras. Con todos los ejemplos dados nos muestra que, para que la mujer pueda ganar la fama que merece y para que pueda participar en la esfera pública, tanto gobernando como escribiendo, se necesita el respeto de los hombres hacia las mujeres.

5. CRITERIOS DE EDICIÓN

La edición del fragmento se ha llevado a cabo a partir de unos criterios que he establecido siguiendo las orientaciones de José Antonio Pascual (“La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica”, 1990). Según Pascual, la modernización no debe afectar a aquellos casos en los que la grafía nos da información fonética, semántica o incluso pragmática. De este modo, adopto unos criterios “semiconservadores”, teniendo cuenta las peculiaridades fonético-fonológicas del período al que pertenece el texto. Así pues, se modernizan las grafías sin relevancia fonética en la época (-ss/-s-, -x-/ -j-, , -g/ -j-, -th/ -t-, -ph/ -p- o -f-, -ll/ -l-, -ç/ -s-, -ç/ -c- además de -y- con valor vocálico a -i-) y se regulariza la puntuación, el uso de mayúsculas y la distribución en párrafos, según los usos actuales de las

normas del español. Se respetan, por tanto, tan solo los cambios en la grafía en los casos de variación fonética distintiva (por ejemplo, nombres propios, como Pola Argentaria o Agete).

6. FRAGMENTO EDITADO

[...] Confieso también que, con ser esto verdad, tal que como he dicho, no necesitaba de ejemplares. Con todo, no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Saba, tan docta, que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida. Antes, por ello, será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas, adornadas del don de profecía, como una Abigail; otras, de persuasión, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel, y otras infinitas en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los gentiles, lo primero que encuentro es con las Sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra fe, y en tan doctos y elegantes versos que suspenden la admiración. Veo adorar, por diosa de las ciencias, a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Bola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran *Batalla Farsálica*¹⁵. Veo a la del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Agete¹⁶, hija de Aristipo, doctísima. Nicóstrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia, que enseñó filosofía y retórica, y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipasia, que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia y, en fin, a toda la gran turba

¹⁵ Se refiere a Pola Argentaria, esposa de Lucano, que le ayudó a escribir *La Farsalia*. Título primitivo: *Bellum civile*. Es un poema narrativo de carácter realista que narra la guerra civil entre César y Pompeyo.

¹⁶ Se refiere a Arete.

de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas, pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas de que están los libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar.

Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina, y aptísima para interpretar las escrituras¹⁷. Y qué más que siendo su coronista un máximo Jerónimo, apenas se hallaba el santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y enérgica eficacia con que sabe explicarse dice: “Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula”. Las mismas alabanzas le mereció Blesila, viuda, y las mismas, la esclarecida virgen Eustoquio, hijas ambas de la misma santa. Y la segunda, tal que, por su ciencia, era llamada prodigio del mundo. Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro con centones de Virgilio de los misterios de nuestra santa fe. Nuestra reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito, por no trasladar lo que otros han dicho, que es vicio que siempre he abominado, pues en nuestro tiempo está floreciendo la gran Christina Alexandra, reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y las excelentísimas señoras Duquesa de Abeyro y Condesa de Villa-Umbrosa.

[...]

¹⁷ Ejemplo cargado de sentido dado que ella misma se defiende por interpretar las sagradas escrituras para adaptarlas a su criterio y opinión personal.

7. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

- BOCCACCIO, Giovanni (2010), *Mujeres preclaras*, ed. Violeta Díaz-Corrалеjo, Madrid, Cátedra.
- PIZAN, Christine (2013), *La ciudad de las damas*, ed. M^a José Lemarchand), Madrid, Siruela.
- CRUZ, SOR JUANA INÉS DE LA, "Carta en respuesta a Sor Filotea", en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras póstumas del Fénix de Mexicana. Décima musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el convento de San Jerónimo*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1700, págs. 39-41.
- Obispo de Puebla (Pseudónimo: Sor Filotea de la Cruz), "Carta de Sor Filotea de la Cruz". Texto en línea: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/130346.pdf>

Fuentes secundarias:

- BOSCH, Esperança (1999), *Historia de la misoginia*, Barcelona : Anthropos ; Palma de Mallorca : Universitat de les Illes Balears.
- COMA FERRER, Pilar (2012), *La construcción cultural del cuerpo femenino en la Baja Edad Media: Miradas sobre la belleza, la salud y la sexualidad*. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza. Págs. 16-28.
- GARCÍA, Celsa Carmen (2010), "Introducción" a Sor Juana Inés de la Cruz, *Los empeños de una casa, Amor es más laberinto*, Cátedra, Madrid.
- GONZÁLEZ, Marta (2000), "¿Cuántas décimas musas? Sor Juana Inés de la Cruz y los «catálogos de mujeres ilustres»" *Homenaje a José María Martínez Cachero : investigación y crítica*, Oviedo : Universidad de Oviedo, págs. 811-824.
- GUIRAO SILVENTE, M^a Mercedes (2015), *Los personajes femeninos del teatro medieval en la encrucijada del siglo XX*, UNED, Facultad de Filología. Págs. 25-149.
- MAESO FERNÁNDEZ, M^a Estela (2008), "Defensa y vituperio de las mujeres castellanas", en <https://nuevomundo.revues.org/23692>

- MORRÁS, María (2015), “Ser santa y mujer (península ibérica, siglos XV-XVII)”, *Medievalia*, vol.18, págs. 9-24. [en línea]
- OVIEDO, José Miguel (2001): *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo IV: De los orígenes a la emancipación*, Alianza, Madrid.
- PAREDES, Juan (ed.) (1995), *Actas del V Congreso de la asociación hispánica de literatura medieval, vol III*, Granada. [en línea]
- PASCUAL (1990), J. A., “La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica”, en M. García Martín et al. (eds.), *Estado actual de los Estudios sobre el Siglo de Oro (II Congreso de la AISO)*, Salamanca, Universidad, I, pp. 37-57.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. (1991) , *Manual de Literatura Hispanoamericana: Vol. 1, Epoca Virreinal*, Cénlit Ediciones.
- PELAZ FLORES, Diana (2014), “«A la más virtuosa de las mujeres». La reina María de Aragón (1420-1445) como impulsora de las letras en la Corona de Castilla”, *Hispania*, vol. LXXIV, n.º. 247, págs. 331-356. [en línea]
- PERAITA, Carmen (2000), Elocuencia y fama: el catálogo de mujeres sabias en la Respuesta de Sor Juana Inés, *Bulletin of Hispanic Studies*, págs. 73-92. [en línea]
- PÉREZ AMADOR, Alberto (2002), “Sor Juana revisitada o las trampas de la bibliografía”, *Iberoamericana*, vol. II, 5, págs. 169-173. [en línea]
- PHILIPS, Siobhan (2017), "La historia de la carta personal es una historia feminista", en <http://www.elmundo.es/papel/firmas/2017/05/01/590204ec268e3e24078b4682.html>
- RICO, Francisco (2001) *Historia y Crítica de la literatura española. Vol.3: Siglos de Oro, Barroco*, Barcelona: Crítica.
- SABAT DE RIVERS, Gergina (2005), *En busca de Sor Juana*, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [en línea]
- TORRAS, Meri (2003), *Soy como consiga que me imaginéis: la construcción de la subjetividad en las autobiografías epistolares de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Sor Juana de la Cruz*, Universidad de Cádiz servicio de publicaciones.

VARGAS, Ana (2016), *La querrela de las mujeres: tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)*, Fundamentos, Madrid.

VÉLEZ-SAINZ, Julio (2015), *La defensa de la mujer en la literatura hispánica: siglos XV-XVII*, Cátedra, Madrid.

Diccionarios para la edición

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades* (1734), [en línea].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2014). *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* [en línea]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español.*

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual.*

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CDH) [en línea]. *Corpus del Diccionario histórico.*

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (NTLLE) [en línea]. *Nuevo tesoro lexicográfico.*

Apéndice

Abigail: mujer del Antiguo Testamento (Siglo VI a.C.). Intervino entre su marido y el rey David. Nabal no prestó ayuda a David y este decide vengarse, pero ella, con regalos, le suplica que no lo haga. Tras la muerte del marido, David le pide matrimonio y ella accede.

Ana: una de las esposas de Elcaná en los relatos bíblicos (Siglo I a.C.-Siglo I d.C.). Ante la imposibilidad de quedarse embarazada ruega a Dios poder dar un hijo a su marido y así tiene a Samuel, a cambio de que sea nazareo y sirva a Dios desde niño.

Arete: hija de Aristipo el viejo, filósofo griego. Filósofa de la escuela cirenaica (Siglo IV a.C.)

Aspasia Milesia: cortesana griega de la ciudad de Mileto, (nació en el año 470 a. C. y falleció en el año 400 a. C.). Amante del filósofo Pericles. Tuvo gran influencia en la vida cultural y política en la Atenas del S. V a.C.

Blesilia: una de las hijas de Santa Paula.

Catarina: Catalina de Alejandría o “Egipciaca” es una mártir cristiana del siglo IV. Se reveló ante el emperador exhortándolo a conocer al verdadero Dios. Tras rechazar casamiento fue torturada y decapitada.

Cenobia: reina de Palmira (Siria), nació el año 245 y murió en el año 272 en Roma. Llevó a la ciudad a su máximo esplendor hasta que, finalmente, fue conquistada por Aureliano.

Condesa de Villaumbrosa: María Petronila Niño de Porres y Enríquez de Guzmán (1640-1700), **III condesa de Villaumbrosa**, III marquesa de Quintana del Marco, IV condesa de Castronuevo.

Corina: poetisa griega que enseñó a Píndaro los rudimentos del arte poético (Vivió durante el siglo V a.C.). Compitieron en varios concursos, resultando siempre ganadora ella.

Cornelia: (189 a.C.- 110 a.C.) Madre de Tiberio y Cayo, los campeones de los derechos del pueblo romano. Símbolo de la madre perfecta romana.

Cristina Alejandra: Reina Cristina de Suecia, nació en 1626 y murió el 1689. Reconocida mujer del siglo XVII gracias a su compleja personalidad y vastísima cultura. Su impacto en el desarrollo de las artes en el territorio europeo es admirable, ya que actuó de mecenas de cualquier tipo de intelectuales dando igual a que territorio pertenecieran.

Débora: jueza, la única de la Antigüedad de Israel según el Antiguo Testamento (Siglo XII a.C.). Promovió la liberación de su patria. Escribió versos celebrando la victoria de los israelitas sobre los cananeos. Tras su victoria hubo paz en la región por 40 años. Se le llama también “la madre de Israel”.

Duquesa de Aveyro: María de Guadalupe de Lencastre y Cardenas Manrique, nacida en Portugal durante el 1630 y fallecida en Madrid el 7 de febrero de 1715. Conocida por su patrimonio y por su fama de *connoisseur*, la cual le era adjudicada por poseer una gran cultura visual nada común entre las mujeres de su rango y una profunda religiosidad, según cuentan Palomino y numerosos testimonios de la época.

Ester: (Siglo VI a.C.), doncella judía que se convirtió en la reina de Persia y de Media cuando se casó con el rey Asuero y salvó a los israelitas.

Eustoquio: (370-¿419?), hija virgen de Santa Paula con quien fundó cuatro monasterios en Belén, de los que fue directora tras la muerte de su madre.

Fabiola: Santa Fabiola, distinguida matrona romana. Murió en el 400 d.C. Dejó de lado los placeres carnales y se dedicó al ascetismo cristiano y a la caridad. Construyó un importante hospital en Roma y cedió todas sus posesiones a la iglesia.

Gertrudis: Santa Gertrudis, abadesa del convento de Nivelles (Bélgica). Conocida por su austeridad y su devoción contemplativa.

Hipasia: Mujer de Alejandría famosa por su belleza y su sabiduría (nacida en el 350–370 d.C.). Fue una matemática, astrónoma y filósofa en Egipto; posteriormente como parte del imperio romano. Fue también la líder de la escuela neoplatónica en Alejandría.

Jucia: No hemos logrado su identificación.

Leoncia: filósofa griega epicúrea (siglo III a.C.). No se conserva su obra y lo que se sabe es por la referencia que otros filósofos hacen de sus escritos criticando a Teofrasto.

Minerva: en la mitología romana es la diosa de la sabiduría, las artes, las técnicas de la guerra, además de la protectora de Roma y la patrona de los artesanos. Se corresponde con Atenea en la mitología griega.

Nicostrata: llamada Carmenta, es una diosa relacionada con el nacimiento y considerada protectora de las mujeres parturientas y de las matronas que las ayudaban. Fue la madre de Evandro. También estaba considerada como una diosa amante del saber y la innovación; está considerada como la creadora del primer alfabeto latino que habría ingeniado a partir de una adaptación del alfabeto griego.

Paula: (347-404) fue una antigua santa romana, discípula de san Jerónimo y fundadora de monasterios en la Tierra Santa. Es considerada co-patrona de la Orden de San Jerónimo.

Pola Argentaria: mujer romana de Marco Anneo Lucano (Siglo I d.C.). Corrigió la *Farsalia* a su marido.

Raab: mujer bíblica cananea que vivía en la ciudad de Jericó (Siglo XII a.C.). Alojó a los espías de Josué y engañó a los perseguidores dándoles indicaciones falsas. Cuando Jericó fue destruida su familia se salvó y se unió a los israelitas, realizando una labor evangelista.

Reina de Saba: también conocida por Makeda (Siglo VII a.C.) fue gobernante del antiguo reino de Saba y, según el Antiguo Testamento, acudió a Israel para comprobar la gran sabiduría del rey Salomón.

Reina Doña Isabel: no he podido identificarla. Dice en la carta que se refiere a la mujer de Alfonso X el sabio, pero no encuentro nada relacionado porque su mujer se llamaba Violante de Aragón y sí tuvieron una hija llamada Isabel pero murió en la infancia.

Sibilas: mujeres de la antigüedad a las que se les atribuían dotes sobrenaturales de inspiración divina. Diez son las sibilas que se han conocido. Las más importantes corresponden a las mitologías griega y romana.

cion de mi inclinacion à las letras. Confieſſo tambien, que con ſer eſto verdad, tal, que (como he dicho) no necesitaba de exemplares; con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leído, aſi en Divinas, como en humanas letras. Porque veo à vna Debora dando leyes, aſi en lo Militar, como en lo Politico, y governando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna ſapientíſſima Reyna de Sabà, tan docta, que ſe atreve à tentar con enigmas la ſabiduria del mayor de los Sabios, ſin ſer por ello reprehendida; antes por ello ſerà Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan inſignes mugeres; vnas, adornadas de el dòn de profecia, como vna Abigail; otras, de perſuaſion, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perfeverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras eſpecies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Myſterios de nueſtra Fè; y en tan doctos, y elegantes verſos, que ſuspenden la admiracion. Veo adorar por Dioſa de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maeſtra de toda la ſabiduria de Athenas. Veo vna Bola Argentaria, que ayudò à Lúcano, ſu marido, à eſcribir la gran Batalla Pharfalica. Veo à la hija de el Divino Thireſias, mas docta, que ſu padre. Veo à vna Cenobia, Reyna de los Palmirenos; tan ſabia, como valeroſa. A vna Agete, hija de Ariſtippo, doctíſſima.

Ni-

Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditissima en las Griegas. A vna Aspasia Miliesia, que enseñò Filosofia, y Retorica, y fue Maestra del Filosofo Pericles. A vna Hypafia, que enseñò Astrologia, y leyò mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que escribiò contra el Filosofo Teophrasto, y le convenciò. A vna Jucia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Musas, yà de Phitonisas: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la Antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que estàn los Libros llenos, pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egipto. Veo vna Getrudis leer, escribir, y enseñar. Y para no buscar exemplos fuera de casa, veo vna Santissima Madre mia Paula, docta en las Lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, y aptissima para interpretar las Escrituras. Y que mas? que siendo su Coronista vn Maximo Geronimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viua ponderacion, y energica eficacia, con que sabe explicarse, dize: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarian à publicar la sabiduria, y virtud de Paula.* Las mesmas alabanças le mereciò Blesilla, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustochio, hijas ambas de la misma Santa: y la segūda tal, q̄ por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo*. Fabiola, Rōmana, fue tambien doctissima en la

Hier.
in Epist.

Sagrada Escritura. Proba Falconia, muger Romana, escribió vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los mysterios de nuestra Santa Fè. Nuestra Reyna Doña Isabel, muger de el Dezimo Alfonso, es corriente, que escribió de Astrologia. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado) pues en nuestros tiempos està floreciendo la gran Christina Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valerosa, y magnanima; y las *Excelentissimas señoras, Duquesa de Abeyro, y Condesa de Villa-umbrosa.*

El venerable Doctór Arce (digno Professor de Escritura por su virtud, y letras) en su estuudioso *Bibliorum* excita esta question: *An liceat fœminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de Santos, en especial aquello del Apostol: *Mulieres in Ecclesijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae despues otras sentencias, y del mismo Apostol aquel lugar ac Titum: *Anus similiter in habitu sancto bene docentes,* Con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, q̄ el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es licito à las mugeres; pero que el estudiar, escribir, y enseñar privadamente, no solo les es licito; pero muy provechoso, y vtil: claro està, que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas à quienes huviere Dios dotado de especial virtud, y prudencia, y que fueren muy provectas, y eruditas, y tuvieren el

Doct. Inés
Diaz Arce,
cc. 9. 4.

1. ad Cor.
inth. cap.
14. v. 34
cap. 2. v.
3. ad Tim.
t. 2.